

EL MADRILEÑO

SEMANARIO DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año II

Madrid, 24 de noviembre de 1918

Número 61

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los domingos.

Calle de FERNÁN GONZÁLEZ, 8.—MADRID

LOS SEGADORES CASTELLANOS

Contestamos a la estúpida y malévola canción aconsejando a todos los buenos españoles no compren ningún género catalán, ni específico falsificado en Cataluña, ni demos trabajo, empleo ni ocupación a ningún catalán mientras sigan molestándonos con esas vanidades ridículas de provincianos cursis.

Expulsemos a los catalanes de la Junta de Aranceles; rebajemos las partidas del Arancel con que Cataluña explota el resto de España hasta el libre cambio. Ya es hora de que nos vistamos con géneros ingleses, buenos y baratos.

Y conste que preferimos la independencia a la autonomía, pero levantando los carriles en la frontera, cortando carreteras y caminos, impidiendo el comercio marítimo de cabotaje y de altura. Independencia absoluta, integral, para ellos y, sobre todo, para nosotros, que somos los hermanos explotados.

¡Vayan a la porra los hermanos malos, egoístas, vanidosos y necios que tan mal corresponden a nuestro cariño, a nuestra bondad y a nuestra paciencia!

Cuando sientan los efectos en el bolsillo, como si dijéramos, el corazón, ya se les ablandará.

La orgía de los presupuestos

Continúa el desenfreno, el despilfarro, el desorden del tramposo, que, por vivir una temporada más sin enmendarse, aplaza las letras con embustes y triquiñuelas, empeña los colchones y se da pisto de personaje formal paseándose en automóvil.

Peor cuanto más tarde la vuelta a los presupuestos nivelados, a los presupuestos verdad, a las elecciones verdad. Estas cochinas del caciquismo y de la oligarquía imperante darán en tierra con el régimen y con España.

Pero ¿están ciegos en las alturas, que no ven el precipicio?

¿Están ciegos también un poco más abajo, que no se percatan los propios presupuestívoros que a ellos les conviene sacrificarse algo para no perderlo todo?

La poda del presupuesto, iniciada desde abajo por los mismos que de él cobran, sería un ejemplo memorable. Parecemos enemigos, pero los buenos amigos somos los que decimos las verdades.

¡Empleados del Estado! Ya que los de arriba no saben gobernar, gobernad vosotros, coged el timón, empezando

por expulsar de vuestro propio seno los ineptos, los vagos y los ladrones.

Adelantaos a los acontecimientos antes de que venga, por las torpezas de todos, el bolchevikismo ruso nivelador.

Juntas de ataque a la orgía de los presupuestos son más necesarias que las Juntas de defensa del pucherete. El corazon antes que el estómago. Y los dos juntos y andando.

“Rosca”, vete

Dimite, hombre, dimite la presidencia de la Diputación provincial. Mira que entre personas finas no se dicen las cosas como en los periódicos.

Ya lo sabes: o sesión borrascosa en que quedas mal, o no hay sesión por falta de número y quedas peor. Con esto no se aprueba la distribución de pagos del mes siguiente y tendrás a los empleados sin cobrar y otros muchos conflictos, o actúas de dictador y te metes en una causa criminal.

Convéncete. No has debido meterte en la intriga clerical contra Soria, urdida porque denunció la horrorosa mortalidad de la Inclusa. Todo esto que te pasa y lo que te pasará es consecuencia directa o indirecta de la legítima defensa de Soria. Aguántate, aprende cómo te dejan solo tus amigos y compañeros de antes, y vete, que es la mejor solución. Vete, Rosca, vete.

EL MADRILEÑO tiene por norma infalible e invariable de su conducta:

Por cada arañazo a nuestros amigos, EL MADRILEÑO devuelve a sus enemigos diez zarpazos o lo que tenga gusto, hasta cansarse.

ENTRE SERRANOS

—¿Quieres explicarme eso de la autonomía integral?

—Es muy sencillo. Queremos fumar y no tenemos tabaco; pero tú tienes diez céntimos, compras un puro, me lo das, yo fumo y tu escupes.

Hazte cuenta que el presupuesto de la Nación es el puro, que los catalanes se fuman... mientras nosotros escupimos.

—Me parece que no es eso. La autonomía quiere decir que quieren gobernar su casa.

Y lo de integral, que quieren gobernar su casa y la nuestra.

Los caminos de moda para llegar al Poder y a la riqueza

Siglo XVIII.—Clericalismo. Curas y frailes.

Siglo XIX.—Militarismo. Soldados y marinos.

Siglo XX.—Abogadismo. Letrados y oradores.

Siglo XXI.—¿Industrialismo? ¿Comerciantes e industriales?

Siglo XXII.—¿Agricultura? ¿Labradores y mineros?

En todos los siglos. El camino de las damas.

Las bestias feroces no sueltan su presa

Las derechas se envalentonan ante la prudente y casi expectante pasividad de las izquierdas españolas en el conflicto mundial de la luz y la sombra, de la libertad y el despotismo, del bienestar y de la explotación.

La democracia española peca de bonachona cuando no se ha levantado en haz apretado para pedir las riendas del Poder, para imponer la orientación y la reivindicación del anhelo popular, para derrocar de una vez la farsa política y las fuerzas ocultas que impiden la expansión de los ideales y la expansión económica de España.

Por nada contamos los ligeros chispazos de la gente joven republicano-socialista que ha gritado en la calle espontáneamente, sin sugestión de caudillos ni de prohombres. Eso, en todo caso, no tiene más valor que el de un síntoma.

Por otra parte, y triste es confesarlo, los partidos avanzados carecen de hombres de voluntad, de prestigio absoluto, de la aureola de apostolado necesaria para infundir la confianza a la nación, desengañada de promesas y de discursos cuya esencia se evaporó con las mismas palabras.

No podemos culpar a falta de eficacia de las ideas libertarias su escasa impresión en el corazón del pueblo, porque precisamente esas ideas han logrado un acto tan imponente como el que se desarrolla allende nuestras fronteras; es que España no tiene hombres mártires de la talla y grandeza de alma como el integérrimo Clemenceau, el liberalísimo y enérgico Lloyd George o el vidente y ecuaníme demócrata Wilson.

También cabe pensar que pueblo que durante centurias enteras ha sido presa del absolutismo no ha tenido aún tiempo para desarrollar suficiente semilla liberadora para dar esos ejemplares tipos que surgen fuera de nuestro suelo; pero acaso sea cierto que existen, sin haberse revelado, y que, llegado el momento, aparecerán sublimes con las grandiosas características hispánicas de tantos héroes y

virtuosos varones como en esta tierra de sacrificio y de injusticia han sido.

Los reaccionarios tienen su campo muy abonado. Han repartido el patrimonio del pueblo entre ciertas clases que tienen aherrojada la opinión, y estas clases, que cuentan con el apoyo que mutuamente se prestan, mantienen el fuego de la inquisitorial hoguera donde se queman unas tras otras todas las virtudes ciudadanas con los ciudadanos mismos donde están cobijadas.

Ved quiénes forman las derechas: los pteñados, los expoliadores, los descendientes de guerreros sanguinarios, que no ostentaron más derecho que el de conquista; los de señores feudales, los acaparadores de tierras y beneficios, los negreros de la raza blanca, las instituciones inútiles, las asociaciones religiosas que, escudándose en las altas doctrinas de amor y caridad, han hecho forzoso el voto de pobreza al pueblo; los instrumentos de esas mismas asociaciones, que envenenan o atroflan inteligencias, de las que se han apoderado con su enseñanza hipócrita; los que no trabajan y comen, los que valen poco y ocupan los sitios preeminentes, los duros de corazón para el bien y esclavos de sus pasiones para todo extravío humano, los romos, los que usaron la inquisición para pulverizar a los hombres de ciencia, a los filósofos, a los buenos, los hampones barateros del tesoro nacional, los sucios de alma y de cuerpo, los megalómanos, los simios, los trogloditas y, en una palabra, los cobardes.

Sí, son cobardes, porque, dueños de la fuerza, tiemblan; porque, aunque no quieran comprenderlo, tienen que ver a diario la miseria que provocan, el luto que causan, y su negra conciencia les hace sospechar de todo, dudar de todo y ver constantemente ante sí el espectro de la muerte.

Por eso los derechistas se congregan, se animan mutuamente, palpan sus armas exterminadoras y respiran fuerte, porque cuentan con la impunidad por el apoyo de los organismos constituidos y se disponen a seguir su orgiástico festín.

¡Despertad, españoles de poca fe! Abrid los ojos a la luciente aurora que ilumina al mundo que durante cuatro años ha librado la batalla más ciclópea que vieron los siglos. Pensad que en todos esos pueblos vencidos, y por su vencimiento regenerados, han padecido la opresión de que nosotros nos lamentamos y que mejor que ellos podemos sacudir las ligaduras que nos aprisionan y obtener el alimento que se nos tasa, menospreciando nuestro trabajo.

Tenemos derecho a lo nuestro, a la tierra que nos sustenta, a las libertades que nos han usurpado, a vivir con más facilidades, con más comodidad y más decoro, dentro de una fraternidad que excluya a los vagos y a los parásitos, que son los que hoy viven encantados de la dulce mollicie del sistema actual.

La renovación es inherente a la democracia. Con ella vendrá, si ha de venir, para este desdichado pueblo, víctima de Herodes y Pilatos. Las derechas reaccionarias son las enemigas de la renovación. Tienen más miedo a la hoguera internacional que a la hoguera del solar español.

¡Hagamos que se equivoquen, que nos respeten, que se nos rindan sin condiciones, que entreguen sus submarinos, que son sus fuerzas ocultas, y que se conformen con el vivir honrado que individualmente les corresponda al advenimiento de la Democracia!

Habiéndose agotado los ejemplares del número 59 de EL MADRILEÑO, donde publicábamos este artículo, no obstante haber hecho una extraordinaria tirada, son tantas las peticiones de ejemplares que recibimos, especialmente del distrito de Navalcarnero, que nos vemos obligados a reproducir a continuación dicho artículo, agradeciendo cordialmente las entusiastas felicitaciones y las repetidas muestras de simpatía con que nos favorecen los peticionarios, lo que nos anima a perseverar sin desmayos en nuestras valientes campañas.

Es un embustero, es un farsante, es un cacique sin vergüenza, es un cobarde.

¿Quién? El ex carlista, el ex federal, el hoy garciprietista, el siempre chupóptero D. Juan Fernández Rodríguez, alias *El Rosca*, ex alcalde de El Escorial en época de los mayores escándalos caciquiles, latrocinios y putrefacción de cuentas, el actual presidente de la Diputación provincial de Madrid.

¡Qué honra y qué acierto para su protector García Prieto! ¡Qué estómago el de los que por diferentes motivos secundan sus intrigas! ¡Qué asco en el público espectador!

Prueba de que es un embustero, una entre mil, nuestro káiser provincial, *El Rosca*, como le llaman en El Escorial:

Se ausenta de Madrid, y por una intrigüela caciquil, clerical, miente como un bellaco y asegura oficial y particularmente, sin pizca de educación particular, administrativa ni social, *que no se ha ausentado de Madrid*.

Prueba de que es un farsante: Tiene la palabra el Sr. Pi, víctima de su farsa; mas como el Sr. Pi, por la intrigüela de marras, no dirá nada, lo diremos nosotros.

D. Juan Fernández le encarga al Sr. Pi que haga juegos malabares con los datos estadísticos de la Inclusa, para demostrar que los médicos mienten al asegurar que los niños del departamento del biberón ¡¡se mueren todos!!; y, por consiguiente, que las Hermanas de la Caridad, la Junta de damas, los médicos anteriores y la Diputación están a la altura de la torre Eiffel, en tanto a caridad administrativa, y que los médicos actuales de la Beneficencia provincial y el diputado D. Arturo Soria Hernández y casi toda la Prensa, que aseguran lo contrario, mienten.

Pues bien: D. Juan, ante los médicos que increpan indignados al Sr. Pi, asiente a lo que dicen éstos y aprueba sus rotundos adjetivos, y ante los diputados provinciales defiende al Sr. Pi y dice todo lo contrario; es decir, que, recordando que fué carlista, actúa como carlista clerical fanático, y recordando que fué federal, actúa simultáneamente como federal admirador de Pi y Margall, cuyo retrato ostenta en su casa, cuando no hay en ella curas o conservadores. Este es un caso entre cien mil. Es un farsante.

¿Se lo toleran y se lo aplauden?

Prueba de que es un cacique de los peores:

Los escándalos de la Administración municipal de El Escorial, historia muy larga de contar. Oigase a Goitia y al vecindario de El Escorial.

Otra: Sustrae al conocimiento de la Diputación la instalación de los pabellones Docker para epidemias. Se evaporarán unas ciento cincuenta mil pesetas de la Diputación que debieran ser pagadas por Gobernación. Jesuíta y te ahorcas... cuenta te tiene.

Otra: En la Ordenación de pagos, los señores Díaz y Agero y Soria cumplieron lo mandado en el decreto Maura y no pagaron las atenciones sino por el orden correlativo de meses; pero este D. Juan Fernández, en la Ordenación de pagos, paga atenciones de agosto, cuando están sin pagar algunas de enero y

marzo; esto es, sigue la pauta de los lejanos tiempos de la Diputación en que los pagos se hacían como la voluntad autocrática del presidente disponía, despreciando lo que se murmuraba de comisiones por pronto pago, de grandes descuentos y participaciones por pago preferente, de alza de precios por inseguridad de la fecha de cobro, etc., etc.

Otra, y otra y otras mil, de las que, para no cansar, sólo referiremos la última:

Sustrae al conocimiento de la Diputación sus trabajos clandestinos en demanda de dinero, de donativos para socorros urgentes de ropas para los enfermos de San Juan de Dios y demás cosas de la Beneficencia provincial.

En vista de la *urgencia*, el Banco de España regala a la Diputación y envía inmediatamente a su presidente mil duros, y otras muchas personas acaudaladas y caritativas, cantidades que, juntas, suman varios miles de duros.

D. Juan Fernández no envía dichas cantidades a la Caja de la Diputación, como era lógico, natural, corriente y decente; a pesar de la *urgencia* con que se proponía socorrer a los desdichados, retiene el dinero en su casita, expuesto a que se lo roben o se pierda, y pasan días y días, algún diputado se entera de esta informalidad, y suponemos que ya habrá enviado a la Caja de la Diputación algunos de estos dineros y que concluirá por enviarlos todos.

Prueba de que es un cobarde *El Rosca*:

Figúrese el lector la escena propia para impresionar en el salón de la Diputación una película de cinematógrafo.

El diputado D. Andrés Goitia, con motivo de los escándalos de El Escorial, llama sinvergüenza y todo lo que hay que llamar al diputado D. Juan Fernández Rodríguez, le atiza una tanda más que regular de sonoras bofetadas, y D. Juanito deja pasar varios días y luego varios meses sin protestar ni decir oxe ni moxte, hasta que ahora, presidiendo la Diputación provincial de Madrid, juzga decente solicitar humildemente del Sr. Goitia su voto y su concurso para las intrigas de referencia.

D. Juan, márchese; *Rosca*, márchate. Señores ministros, échenle; desinfecten, desinfecten.

CUESTIONES PENITENCIARIAS

La población reclusa de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia) nos envía una circular en la que interesa de los senadores y diputados a Cortes apoyen sus pretensiones de que sean implantadas colonias penitenciarias y trabajos públicos por reclusos, y que se amplíe la gracia de libertad condicional al tercer período de las condenas en vez del cuarto.

Creemos muy justas y humanitarias las peticiones de estos desgraciados, y si en algo puede influir EL MADRILEÑO en el ánimo de los Altos Poderes, también pedimos sean atendidos, puesto que lo que se precisa en toda España es que desaparezca ese arcaico sistema penitenciario y se sustituya por colonias penitenciarias, que producirían, en vez de costar, como cuestan, las prisiones, varios millones de pesetas.

REGIONALISMO MADRILEÑO

DE LA EPIDEMIA

La Brigada sanitaria es cara y mala

Ofrecimos seguir demostrando que la Brigada sanitaria, aborto del fatídico inspector provincial de Sanidad de esta provincia, D. José Call, incumple su deber, y, como siempre, vamos a cumplir nuestra promesa, a pesar de que el tal D. Pepe diga a sus íntimos, en público, que lo hace muy bien y que, «como sucede a todos los hombres de talento, su obra no es reconocida.» ¡Naturaca, so modesto!

En *Anchuelo*.—Las autoridades han reclamado auxilios al Gobierno civil y, efectivamente, no han atendido la petición, continuando sin medicamentos ni desinfectantes, obligando a que los vecinos abran una suscripción para que puedan ser atendidos en parte los pobres que sufran la invasión gripal.

En *Somosierra*.—Donde hay diez y seis enfermos y ha ocurrido un fallecimiento, tan sólo recibieron *tres kilogramos de cloruro de cal* en tres paquetes, sin duda para que abulte más. Esto es: lo suficiente para desinfectar una sola casa durante tres días.

No queremos callar que el médico de este pueblo llevó, para que ayudase a asistir a los enfermos, a otro compañero suyo, con tan mala fortuna que éste se contagió a los pocos días, teniendo también que ser asistido por su compañero. ¿Para cuándo son los premios, Sr. López Guión?

En *Horcajo*.—En un diario de la noche leímos que, según datos adquiridos en la Inspección provincial de Sanidad, se había acordado socorrer a la viuda del médico de Horcajo de la Sierra.

Pues bien; afortunadamente, D. Bernardo Barrió Sanz, que es el médico de Horcajo y el de Somosierra a que antes nos referimos, se encuentra perfectamente de salud. Quien nos parece que se encuentra mal es el Dr. Call, que ve muertos hasta en la sopa. No hay derecho, inclito D. José, a matar a sus compañeros.

En *Torrejón de Ardoz*.—Pueblo sin duda de los más castigados de la provincia y así reconocido por todas las autoridades, aun por el mismo Sr. Call, en donde ha habido 1.300 enfermos y 44 defunciones, se ha cometido la burla de enviar en total 4 kilogramos de zotal, 1 cuartillo de aceite de ricino, 25 kilos de cloruro de cal y 6 cajas de cataplasmas. ¡Edificante!

En *Cabanillas de la Sierra*.—Donde también han sido muy castigados, remitió 2 kilos de creolina, 1/2 de aceite de ricino, 1 de hipoclorito de cal y una lata de leche condensada.

En *Bustarviejo*.—A este pueblo, nos consta que tampoco se ha enviado medicamento ni desinfectante alguno, a pesar de haber habido 23 fallecidos y 800 enfermos; por cierto que son dignos de toda clase de elogios los dos médicos de la localidad y el farmacéutico.

Como caso curioso que demuestra la inactividad de la Brigada sanitaria, diremos el siguiente detalle:

Se envió, por el verano del pasado año, tres botellas de agua de las fuentes de este pueblo para ser analizada y todavía no han recibido el informe del análisis. Que las botellas han llegado a poder del Sr. Call, podemos afirmarlo, porque las hemos visto sobre la mesa donde tiene el antedespacho y en la que hay un modelo de automóvil. Dichas botellas, para más señas, son de forma de las empleadas en el agua de Vichy y tienen la etiqueta blanca.

En *Canencia*.—En este pueblo pidieron directamente al gobernador medicamentos y desinfectantes, y no solamente no se ha

recibido nada de esto, sino que ni siquiera ha contestado el señor López Guión, ni enviado el médico que se le pidió para sustituir al titular, que ha estado gravemente enfermo.

Navalafuente.—Como en todos los demás pueblos, no se ha recibido auxilio alguno.

Fuente el Saz.—Lo mismo que en los anteriores, aunque con peores consecuencias, como podrán ver en otro lugar de este número.

Lo dicho demuestra el orden con que se lleva todo en esa Inspección.

Después de las manifestaciones hechas en este número, como en los anteriores, ¿tenemos derecho a repetir que esa Brigada, como hoy funciona, debe desaparecer y con ella, como es lógico, el gravamen que para su sostenimiento existe sobre los pueblos?

A nuestras manifestaciones, no hemos recibido respuesta del Sr. Call, a pesar de que *nos consta* que lee EL MADRILEÑO, y ello demuestra claramente que todo cuanto decimos es cierto y que sigue la táctica de los barrios bajos madrileños, de que «peor es menearlo.»

Hemos dicho varias veces y volveremos a repetirlo que es necesario y urgentísimo que dé cuenta detallada de cuanto recauda esa Brigada sanitaria y cuál es la inversión de ese dinero, pero no englobado, sino señalando una por una las partidas y sitios donde han sido adquiridos los productos y alimentos.

¡No paguéis hasta que no se justifique en qué se gastan las 40.000 pesetas que anualmente pagan los pueblos al obeso señor Call!

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Las dietas de Jurados

Tenemos noticias de que en la semana próxima se empezarán a pagar las dietas a los Jurados a quienes se les debe por haber dedicado la Audiencia los sobrantes que resultan a fin de año para atender esta necesidad.

Celebramos que nuestras súplicas hayan tenido favorable acogida.

Ajalvir

Sería conveniente que, por quien corresponda, se faciliten medios a este Ayuntamiento para que pueda trasladar la fuente que existe en un extremo del pueblo al centro del mismo, como igualmente para el arreglo de las calles.

Si todo lo dicho es necesario, mucho más lo es la construcción de un puente sobre el arroyo que se encuentra al Poniente de la población, pues tienen que atravesarle para ir al único cementerio de la localidad.

Alcobendas

Ha sido satisfactoriamente solucionada para D. José Lussón la cuestión judicial que sostenía con D. Manuel Berganza.

Desde el año de 1913 venía solicitando la maestra doña Ignacia López se la reconociese la diferencia de la retribución a que tenía derecho.

La lentitud con que para hacer justicia se llevan todos los asuntos en nuestros centros oficiales ha ocasionado los consiguientes trastornos a dicha maestra, consiguiéndolo por fin hace pocos días.

Felicitemos a la señora López y también al director general de Primera enseñanza, Sr. López Monis.

Alcorcón

La Comisión provincial ha aprobado las cuentas de fondos de este Ayuntamiento correspondientes a los años de 1912 y 1913.

Algete

La carretera provincial está intransitable. Días pasados estuvo a punto de volcar el automóvil-correo.

Recordamos que el Sr. Soria pidió, hace poco tiempo, al presidente de la Diputación abonase a los ingenieros las 500 pesetas que solicitaron para pagar a los jornaleros que tenían que emplear en echar la piedra depositada en los andenes de la carretera, y, a pesar de sus ofrecimientos, todavía no los ha cumplido.

Cuando se ocupa un cargo de esta naturaleza hay que ser formal y hacerse cargo que los pueblos pagan el contingente provincial para algo más que para la gasolina del automóvil presidencial.

Señores alcalde y concejales: no pagar el contingente hasta que no se arregle la carretera.

Canillas

Es preciso que el alcalde tome las oportunas medidas e imponga el correctivo debido a la mujer del secretario de ese Ayuntamiento, que, creyéndose dueña y señora de los dominios canillenses, arroja por las ventanas a la vía pública toda clase de inmundicias, aun de aquellas más repugnantes que el respeto a nuestros lectores nos obliga a callar.

La secretaria de Canillas no se limita a cometer estos abusos, sino que, además, denuncia a aquellos que protestan de sus suciedades.

Colmenar Viejo

La desdichada acción del Ayuntamiento continúa y se cuenta a fracaso por asunto.

Cualquiera pensaría que, contritos, los concejales trataban ahora de enmendarse; pero ¡que si quieres! Interrumpida su dulce placidez de administrar mal impunemente por los trapillos que va poniendo a descubierto nuestro activo corresponsal, han llamado a un vecino amigo de EL MADRILEÑO exponiéndole un catálogo de amenazas un tanto terroríficas si no fueran irrisorias.

Las graves disensiones del asunto negro de la Dehesa ocurrieron efectivamente hace algún tiempo, pero los nuevos concejales no han sabido o no han querido remediar este escandaloso asunto, siguiendo el pueblo sufriendo las consecuencias.

¿Cómo explican los concejales que no se haya resuelto el asunto que lleva ¡ochos meses! sobre la mesa?

¿Cómo justifican el aumento de 14.000 pesetas en los presupuestos y qué beneficios para el pueblo ofrecen a cambio de esa nueva carga?

¿Por qué aumentan de 6 a 7,50 pesetas el pasto por cabeza de ganado en la Dehesa Boyal? ¿Cómo siendo gratuito el pasto para el ganado de labor se excluye a éste y se mete ganado suizo y bravo?

¿Qué mejoras se hacen al pueblo para amenazarle con el arbitrio de pesas y medidas, gravamen que nunca se conoció aquí y que va a esquilmar aún más nuestros flácidos bolsillos?

¿Cuándo va a desaparecer el bolchevikismo de los servicios municipales?

Chamartín de la Rosa

En Tetuán se celebró el día 17 un banquete popular con motivo de la victoria de los aliados y en honor a la paz y a la democracia del Universo, que, a pesar de haberse organizado con apresuramiento, estuvo bastante concurrido.

Mariano Franco, dueño del Restaurant, sirvió muy bien.

Hubo representaciones de diversos matices políticos.

D. Arturo Soria, que fué invitado al acto, habló en primer término, dirigiendo una elocuente y sentida salutación a los pueblos que han hecho triunfar la Libertad, la Democracia y la Justicia; dedicó un piadoso recuerdo a las víctimas de tan noble causa y brindó por los aliados, por España, por el liberalismo y por el derecho.

D. Basilio G. Redondo recogió la aspiración de uno de los señores de la Comisión para que se proponga en el Ayuntamiento titular una de las calles con el nombre de Wilson.

El Sr. Verdú ofreció el banquete en sentidas frases.

Los señores Cediél, Santa Engracia, García y el simpático Mariano, brindaron por el triunfo de la democracia, siendo muy aplaudidos.

También un redactor de EL MADRILEÑO unió sus vivas y apiausos a los de los concurrentes, y muy especialmente cuando habló el *alcalde de Móstoles*.

El banquete fué de preparación de otro más numeroso que se proyecta para el día de la firma de la paz.

Un fracaso formidable ha sufrido el Sr. Crisol como presidente de la Comisión de Hacienda.

Desde hace mucho tiempo se venía hablando del presupuesto para el año próximo, elogiándolo mucho los amigos del concejal ex demócrata, ex republicano, ex conservador y hoy maurista; pero, al darse cuenta en el Ayuntamiento, hizo observar el Sr. González Redondo que solamente lo firmaba el presidente, pero no los demás concejales que forman la Comisión, señores Argumosa, Agrados, Doroteo Fernández, y Serrano, y como el alcalde no hacía suya la obra económica de su correligionario Sr. Crisol, quedó retirado el dictamen, a petición de su autor, con la conformidad de los concejales presentes Sres. Redondo, Argumosa, Ripio, Olalla, Alonso, Cediél, Plaza, Olmos Vila, Briceño, Crisol y el Alcalde.

Fué muy comentada la ausencia de los concejales *palaciegos*, quienes, después de haber fomentado las luchas intestinas en el pueblo, ahora, al ver el fracaso de su gestión, abandonan a su correligionario.

No podía suceder otra cosa; es cómodo y fácil criticar, pero hacer labor útil ya es diferente.

¿De dónde se iban a recaudar 165.000 pesetas que importan los gastos del presupuesto presentado?

Los concejales liberales, que estaban en mayoría, dieron todo género de facilidades, pero fué inútil; el presupuesto hay que hacerlo de nuevo, y como la Comisión de Hacienda no está conforme con lo que hace Crisol, éste presentó la renuncia del cargo de concejal, con carácter de irrevocable.

El Sr. Redondo propuso, y así se acordó, que lo haga por escrito en la sesión próxima, y así tendría tiempo de pensarlo mejor, en evitación de que pudiera decir que lo hizo en un momento de ofuscación.

Ahora se convencerá el Sr. Crisol de lo equivocado que ha estado, sirviendo de instrumento, con poco beneficio, cuando necesita de amparo le tiran por la borda.

Le está bien empleado, por desagradecido.

Fuente el Saz

Pues, señor, y no va de cuento: el Sr. López Ballesteros, gobernador civil de esta provincia, es un hombre capaz de hacer salirse de sus casillas el más flemático sér, sobre todo, con intervenciones como la que vamos a reseñar.

Unos vecinos de Fuente el Saz hacen un viaje a Madrid expresamente para hablar con su excelencia, cosa difícil, por no decir imposible, a fin de arreglar el suministro de trigo, ofreciéndoles mandar las órdenes oportunas.

Como tardasen, se dirigieron de nuevo al gobernador, y la callada fué la respuesta, y mientras tanto el pueblo está sin harina y, por lo tanto, careciendo de pan.

Se presenta la epidemia, y a pesar de hallarse al corriente en el pago del 7 por 1.000 de la Brigada sanitaria, ni medicamentos ni nada les envían; pero, en cambio, imponen una multa al Municipio por no haber remitido las cuentas de 1917, que están en tramitación y que no han podido terminarse por encontrarse enfermo el secretario y casi todos los concejales.

Esto es, que en el Gobierno civil sólo se acuerdan de los pueblos para multarlos.

¡Pobre sentido común!...

Gargantilla

El estado epidémico en esta localidad ha mejorado considerablemente.

La distinguida esposa del inteligente y activo secretario, don Jerónimo Velasco, como igualmente éste, se hallan completamente restablecidos de la afección gripal que padecieron.

Ha fallecido doña Valentina Regueros, hija política del vecino de Pinilla D. Victoriano Martín. Reciba nuestro sentido pésame.

Gascones

Entre los médicos de los pueblos de la provincia que más se han distinguido combatiendo la epidemia gripal está, sin duda, el de este pueblo, D. Víctor Sancha, quien, agobiado de trabajo, tuvo que llamar en su auxilio particularmente a otro médico amigo, y aun así tenía que atender a más de 200 enfermos.

Personas de Piñuécar, Braojos, Villavieja y otros pueblos del

contorno nos relatan la ardua labor de este médico mártir, que, comiendo fiambres de camino y durmiendo algunas veces menos de tres horas diarias, no tuvo un momento tranquilo. También pasó en pie la enfermedad.

Los pueblos que ha visitado, dentro de la desgracia del azote epidémico, han tenido el consuelo de un servicio abnegado por parte del Sr. Sancha, que se ha hecho acreedor a toda clase de elogios.

Sin embargo, los pueblos asistidos están obligados a recomendar al Sr. Sancha sus desvelos de algún modo práctico, con alguna suscripción colectiva, máxime teniendo noticia de que el médico titular ha tenido que abonar de su bolsillo el sueldo de su compañero.

Y decimos esto, porque de la Brigada sanitaria poco se puede esperar.

Los Ayuntamientos citados deberían proponer, además, al Sr. Sancha, para la concesión de la cruz de Beneficencia, pues se la merece.

Guadalix de la Sierra

Un recurso muy curioso ha interpuesto el vecino D. Máximo García Sáiz por la multa de 15 pesetas que le fué impuesta por negarse a ser mayordomo mayor de la Virgen del Espinar, patrona del pueblo.

Parece ser que es costumbre tradicional que el que coloca a la Virgen en su trono, al siguiente año tiene que ser mayordomo con la obligación de ayudar al Ayuntamiento a organizar los festejos, pedir donativos, etc., etc., costumbre que no quiso seguir el Sr. García, alegando que no era desobediencia a la autoridad el negarse a ser mayordomo, y como con ello no causaba daño alguno, no se le debía imponer la multa de 15 pesetas.

Horcajo

En Santuy, provincia de Guadalajara, ha fallecido doña María González García, esposa del ex secretario D. Ramón García. Reciba la expresión más sincera a nuestro sentimiento.

Mangirón

Ha fallecido en Mangirón la esposa de nuestro particular y buen amigo D. Julián Velasco, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

El Molar

Ha fallecido en esta villa D. Francisco de la Morena, activo e inteligente oficial de Telégrafos.

El entierro de tan querida persona ha sido una verdadera e imponente manifestación del cariño que le profesaban.

A su distinguida viuda, doña Higinia Candelas, como a su hijo, el prestigioso jefe de Telégrafos de Torrelaguna, enviamos nuestro sentido pésame.

Navalcarnero

Ha sido aprobado por la Comisión provincial el presupuesto parcelario del partido, correspondiente al año 1919.

Pedrezuela

El médico D. Emilio García se ha trasladado a Canillejas, cuya titular tenía pedida por necesitar estar próximo a Madrid para atender a la educación de sus hijos.

Como el Sr. García era muy estimado en el pueblo, ha sido muy sentida su partida.

Torrelaguna

Ha sido también aprobado por la Comisión provincial el presupuesto carcelario para 1919.

Torres

El día 14 y con las formalidades de rigor se hizo la recepción definitiva del camino vecinal de los Hueros a Torres, que está admirablemente construido, con mucha piedra, bien cilindrada y conservado a conciencia durante los seis meses que ha durado el período reglamentario desde la terminación hasta la entrega.

El contratista, D. Gilberto López Soldado, ha demostrado que su interés estaba en favorecer al pueblo, y en año y medio ha construido los cinco y medio kilómetros que tiene de longitud, con sus siete alcantarillas, y aun cuando no ha cobrado nada más que 20.000 pesetas de las 51.298, importe de la obra, no por eso ha querido demorar la construcción.

Plácemes merece el encargado de los trabajos, Valeriano Romero, por lo acertadamente como cumplió su misión. Ha demostrado que lo mismo construye caminos que hace versos.

En representación de la Diputación asistieron el ingeniero Sr. Riera, el ayudante D. Federico Castro y el sobrestante don Julián Pérez.

También concurrieron al acto el senador Sr. Buendía y el vicepresidente de la Diputación, Sr. Soria.

Un amigo nuestro nos informa que, durante la comida con que el alcalde obsequió a los señores antes citados, se comentó con elogio la campaña que hace EL MADRILEÑO y de lo bien informado que está nuestro semanario.

¡Ya lo creo que estamos bien informados, que se lo pregunten al «Rosca»!

No queremos ser indiscretos al relatar las peripecias ocurridas hasta que se ha construido este camino, pedido hace más de veinte años, y hasta que los señores Buendía y Soria no derrotaron al caciquismo conservador, que imperaba desde hacía treinta años en el distrito de Alcalá, no se consiguió esta mejora.

¡La de pisotones que hubo de dar quien nosotros sabemos hasta ver realizada esta aspiración!

Vallecas

Han sido enviadas a informe de la Comisión provincial por el Gobierno civil las cuentas de este Ayuntamiento correspondientes a los años de 1914 a 1917, ambos inclusive.

Villalvilla

El Sr. Iraola nos envía una carta que por su extensión no podemos publicar; pero en substancia dice que en el pueblo se vende el pan a 62 céntimos y que el kilo de por allí tiene más de 800 gramos. También aduce el protestante que él propuso al pueblo comprar todo el trigo y que no se lo quisieron vender, salvo dos partidas. ¡Sus motivos tendrían los agricultores!

Los acaparadores de éste y de los demás pueblos, aunque recurran a zalemas y dulzuras para hacer los tratos, no pueden borrar totalmente su cara de fiera.

Y... no hay espacio para más.

La propiedad literaria.—El joven escritor D. Luis Astrana Marín, ha llevado al Juzgado de guardia al crítico D. Julio Cejador por haberse apropiado de una obra de Fernández Guerra relacionada con el inmortal Quevedo.

La denuncia tiene mucha miga y los prestigios del Sr. Cejador, no muy fundados por cierto, se resienten bastante con este gazapo sacado a la luz pública.

Agradecidos.—El día 10 del actual apareció en Madrid el periódico decenal *La Palanca*, dedicado a la defensa de los obreros municipales y a los del cierre y reparto de los periódicos.

En dicho primer número nos dedica cariñosas frases de elogio por nuestras campañas.

Mucho agradecemos sus elogios y deseamos al nuevo colega muchas prosperidades.

LA ACCIÓN CIUDADANA

En tanto se constituyen los grupos de «Acción ciudadana» que venimos recomendando, todos nuestros amigos de la provincia de Madrid pueden dirigirse en todo momento a la Redacción de EL MADRILEÑO para denunciar actos caciquiles; para orientarse en el modo y forma de entablar recursos contra perjuicios que, por causas políticas o administrativas, se les hayan ocasionado; para organización de Círculos y constitución de Comités, y para todos cuantos actos estén relacionados con la propaganda cívica, así como para cuantas informaciones en los centros oficiales puedan interesarles.

Programa de EL MADRILEÑO

Venimos a molestar a los que gozan con exceso del Poder. Queremos aliviar los dolores de los que sufren con exceso las deficiencias y las injusticias del Poder.

Y empezando por el principio, molestaremos a los que gozan de los provechos de

LA MENTIRA ELECTORAL,

causa primera y fundamental de todos los males de España.

Es preciso y urgente: que el Censo sea verdad; que las Cortes sean la representación fiel de la voluntad soberana de la nación; que, limpia España de la podre de los embustes electoreros, empiece a ser grande otra vez y ocupe en el mundo el puesto que merece.

LA OLIGARQUÍA Y EL CACIQUISMO,

consecuencias naturales de la mentira electoral, hallarán en nosotros enemigos perseverantes, aunque pequeños. No hay enemigo pequeño que no vuelvan a ser ministros los que lo han sido.

Que se prohíba el ejercicio de la Abogacía durante diez años después de haber sido diputado, senador u ocupado cargo público importante.

Impuesto progresivo sobre los beneficios extraordinarios de la política. ¿Qué fortuna tenía usted, señor personaje político, hace treinta años, y qué alquiler pagaba de casa?

¿Qué rentas tiene hoy y cuánto paga de casa?

Diferencia, por ejemplo: cuatro millones de pesetas.

Pues venga para el Tesoro un millón de pesetas; ¡qué menos que el 25 por 100 del ingreso bruto!; lo mismo que pagan injustamente y con tantas fatigas multitud de Empresas más dignas de consideración.

¡Fuera viejos, fuera ineptos, fuera malvados! ¡Vengan jóvenes, sabios, instruidos y buenos! ¡Vengan hombres, en vez de mujercuelas!

Que cese la orga de los presupuestos y empiece a ser efectiva la responsabilidad de los que gasten una peseta que no esté previamente votada en Cortes.

Censo y clasificación de caciques, y procedimientos para exterminarlos. De todas estas cosas y sus derivaciones y desarrollos nos ocuparemos en este periódico.

SUPRESIÓN DEL JURAMENTO RELIGIOSO EN EL NOMBRAMIENTO DE MINISTROS

Porque juran, con la mano puesta en los Evangelios, cumplir y hacer cumplir la Constitución, y a los cinco minutos de jurar se ciscan en la Constitución y en la Religión.

Por la falta de formalidad en estas cosas que debieran ser tan serias para los católicos de veras.

Porque si en las cumbres del Poder no tenéis honor, tampoco tendréis vergüenza, ni dignidad, ni nada de lo que hay que tener para ocupar con decoro cualquier puesto.

Vengan a los altos puestos otros hombres más jóvenes y sanos, con menos juramentos y más vergüenza.

ORGANIZACIÓN SOCIAL.—BUROCRACIA AMOVIBLE,

seleccionando y recompensando a los buenos empleados y desechando a los malos, a los ineptos y a los holgazanes.

EMIGRACIÓN EN MASA

organizada científica e industrialmente.

LA PROSTITUCIÓN

Destrucción y desinfección completa de todos sus actuales organismos, hasta dejarla encerrada en los límites de la prostitución bipersonal, donde concluye la acción de las leyes y de la policía urbana y empieza la acción de las buenas costumbres y de la ilustración. Un Gobierno previsor y enérgico debe concluir con los establos de la prostitución y con la trata de blancas.

Venimos a coadyuvar a la obra redentora de cuantas Asociaciones de España y del Extranjero persigan la trata de blancas.

Creemos que una grande y discreta publicidad de cuanto se relaciona con los terribles males de la prostitución, nombres, domicilios, procedimientos y hechos, contribuirá eficazmente a curar vicios y males con la práctica vigorosa de la higiene individual y colectiva.

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Pedimos la supresión de los juegos de azar en todo tiempo y en todas partes, si es posible, que si lo es, porque no hay nada bueno que sea completamente imposible.

Los beneficios de la supresión serían incalculables, incluso para los mismos que, por el momento, creyeran ser perjudicados.

El mal menor de la reglamentación y el mal menor de la tolerancia caprichosa y oportunista son ilusiones muy perjudiciales, porque en la

práctica, en la realidad de la vida, son males mucho mayores que el juego en sí mismo; son sumas de males, puesto que a la inmoralidad de juego se añaden y sobreponen acentos de injusticia.

Puntualicemos. La reglamentación favorecerá a unas localidades más que a otras, a unos casinos más que a otros, a unos intereses más que a otros, y no puede ser de otro modo, puesto que es absurdo sujetar a los principios divinos y científicos de la Justicia lo que por su propia condición vive en un mundo distinto del de lo Justo y lo Bueno, y, por lo tanto, no es susceptible de reglas sino relativamente, dentro de la injusticia.

Y la ley que no puede ser igual para todos, no es ley: es un pedazo de papel.

Persigamos lo peor, que es la tolerancia caprichosa; persigamos después el mal menor de la reglamentación, si a ella se llega, y logremos al fin de nuestra campaña, la supresión total del juego. Terminaremos pidiendo la supresión de la Lotería. Acudiremos al mitin, a las manifestaciones callejeras, a las conferencias, al referéndum, con las firmas de más de la mitad de los españoles; a los obispos, a los librepensados, a todos, menos a la oligarquía que directa o indirectamente se lucra con el juego.

SUPRESIÓN DE LA USURA,

a virtud de instituciones de previsión que establezcan, con carácter municipal o provincial obligatorio, muchas cosas; entre otras, los seguros contra incendios, enfermedades, etc., etc.

BENEFICENCIA

Alta inspección y administración central de todas las fundaciones benéficas, antiguas y modernas, por las Diputaciones provinciales.

EL VICIO DE FUMAR

debe ser perseguido con tenacidad; en primer lugar, prohibiendo a la Tabacalera la compra de tabaco que no sea debido a la producción nacional, y, siempre y en toda ocasión, prohibiendo el uso del tabaco en todos los locales concurridos, oficinas, teatros, etc., y en absoluto a los menores de diez y seis años, como se hace en otros países.

SUPRESIÓN DEL CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS

Porque no se publican las sentencias de este Consejo como se publican en la Gaceta las del Tribunal Supremo. Servirían de norma, de guía y de pauta para los demás funcionarios subalternos, para el público, para todos los interesados en cualquiera forma en las obras públicas.

REGIONALISMO MADRILEÑO

En cuanto a la patria chica de la provincia de Madrid, nos defendemos de los abusos y de las exageraciones de los demás regionalismos, todas excesivamente injustas para Madrid.

A las empresas industriales nocivas o perjudiciales, en todo o en parte, para Madrid y su provincia, las censuraremos y atacaremos como podamos. Por ejemplo: La Hidráulica Santillana, que es beneficiosa para algunos pueblos de la provincia, es perjudicial para Madrid. En la lucha injusta, y altamente protegida, con el Canal de Isabel II, estamos al lado del Canal, al lado de Madrid, al lado de los mejores alcaldes que ha tenido en estos últimos tiempos: D. Joaquín Sánchez de Toca y D. Eduardo Vincenti. Este bombo es gratuito, porque a ninguno de ellos tratamos ni debemos el más mínimo favor.

La Hidráulica Santillana merece todo favor oficial y particular para el riego y abastecimiento de los pueblos de la provincia; ni más ni menos.

Con este mismo criterio imparcial y justo nos ocuparemos de las demás empresas ferroviarias, de seguros, de abastos, etc., etc.

¡PRESUPUESTO DE 900 MILLONES!

Los contribuyentes no podemos pagar más. No debemos pagar más, si nuestros representantes en las próximas Cortes verdad se hacen cargo de la situación y cumplen con su deber.

LA HUELGA DE CONTRIBUYENTES

estará perfectamente justificada cuando el Gobierno exija una peseta más del presupuesto votado en Cortes. Las transferencias, aumentos, autorizaciones y trapos de todas clases que alteren o modifiquen la soberana voluntad de la Nación, expresada en la cifra máxima del presupuesto votado en Cortes, deben ser retiradas definitivamente de la política al uso.

TODOS LOS DEFECTOS NACIONALES, INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

serán objeto de nuestra actuación. El favor del público convertirá, si quiere, este semanario en diario, y en diario importante.

G. Trigo Laguna

Comisiones y representaciones
 Compra-venta, cambio, auto-
 :: móviles nuevos y usados ::
 Aceites, grasas, gasolina, neu-
 máticos :: Venta de toda clase
 de accesorios para automóvil

ARRAIBES, 5 (Glorieta de Quevedo)
 Teléfono 3 672

ZACARÍAS HOMES

INSTALACIONES DE FARMACIAS :: FRASQUERIA
 ENVASES DE TODAS CLASES :: ARTÍCULOS PARA
 LABORATORIOS :: APARATOS DE FÍSICA Y QUÍMI-
 :: :: CA :: FILTROS PARA AGUA :: :: ::

MADRID, -- Calle de Fuencarral, 55

FUNDICIÓN DE METALES Y TALLERES DE BRONCISTA SILVERIO BENGOCHEA

Elaboración de toda clase de aparatos para electricidad. - Construcción de herrajes para obras. Armaduras para escaparatés. - Restauración de toda clase de bronce. - Dorado, plateado y niquelado galvánico.

TALLERES: Carretera de Aragón, 45
 SUCURSAL: Calle del Cisne, 5. -- MADRID

VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO IGLESIAS

Ciudad Real, 18. --- Madrid
 Teléfono 2.352

GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

COMPañIA MADRILEÑA DE PANIFICACIÓN

ELABORACIÓN DE TODAS LAS CLASES DE PAN CANDEAL, FRANCÉS Y VIENA

40 sucursales en todo Madrid

LUIS DE LA RUBIA BERMEJO

VIDRIERO Y FONTANERO
 5, calle de Sánchez Díaz, 5
 Teléfono S 14-41
 CANILLEJAS (CIUDAD LINEAL)

Especialidad en saneamientos de edificios e instalaciones modernas de cuartos de baño :: Se hacen toda clase de trabajos y reparaciones ::

Precios moderados

:: BODEGA ::

VIUDA E HIJO DE IGNACIO GARCIA
 CANILLEJAS
 Teléfono S-660

Se sirve a domicilio.

BALNEARIO DE EL MOLAR

FUENTE DEL TORO. -- A 43 KILÓMETROS DE MADRID

INFORMES: CRUZ, 30, TIENDA

Aguas clorurado sodicas sulfurosas-sulfídricas-azoadas. -- Curación radical de las enfermedades de la piel y vías respiratorias.

Temporada oficial: del 15 de julio al 18 de septiembre.

Jabón de EL MOLAR, medicinal de tocador.

Preparado a base de las sales extraídas de las aguas minerales del mismo nombre. -- El mejor jabón para el cutis, de aroma delicado, ideal para el uso diario en el tocador.

BENITO CRESPO

TRANSPORTES

de toda clase de mercancías a precios económicos. -- Bueyes y carretas propios. -- Se encarga de facturar y embalar mercancías.

SASTRERIA

Inmenso surtido de bonitos géneros para verano. Sastrería de corte moderno.

NO EQUIVOCARSE

Fuencarral, 71. --- Teléfono 1.986. --- MADRID

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DE D. FLORENCIO GARCIA

En esta higiénica tienda encuentra su clientela, cada vez más numerosa, amabilidad y economía, debido a la educación de su dueño y dependencia, y a la exactitud en sus pesos y medidas.

Colonia de la Concepción. -- Tel. S-99 (Carretera de Aragón)

GOURMANDISES

CONFITERÍA -- PASTELERÍA
 POSTRES ESPECIALES
 -- -- GRAN VARIEDAD -- --

Preciados, 9. -- Teléf. M. 2.907
 MADRID

ALMACENES DE HULES

Artículos de goma. -- Impermeables ingleses. -- Linóteum. -- Cepillos. -- Plumeros. -- Transparentes. -- Tubos y mangueras para riegos y trasiegos.

LOPE Y FERNÁNDEZ

Caballero de Gracia, 2 y 4.
 Carretas, 16. -- Teléfono 4.624.
 MADRID
 Ventas por mayor y menor.

JUAN DEL POZO Y MARTIN

Fábrica de jabón. -- Almacén de aceites y frutos coloniales.

JABONES PUROS DE ACEITE DE OLIVA premiados en la Exposición de Industrias de Madrid.

MADRID-FUENCARRAL
 Teléfono J. 26

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

FRANCISCO REVILLAS

PUEBLO NUEVO (barrio de la Concepción)
 Teléfono S. 179.

Comestibles. -- Carnes. Embutidos. Vinos. -- Servicio a domicilio.

Rafael Rodríguez

Plomero sanitario

SANEAMIENTO DE EDIFICIOS, INODOROS, LAVABOS Y BAÑOS


Alcalá, 85 * Teléfono 494

MARCOS GARRIGA

PINTOR-DECORADOR
 Especialidad en toda clase de trabajos en esmalte, óleo, temple y «Muropint»
 PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA
 BARRIADA AURORITA, hotel, núm. 3
 CANILLAS (Madrid)

Fábrica de Alfarería

Tiestos, cañerías, alcorques y roqueras de los
Hijos de CIPRIANO BLAS
 VAQUEROS, 50
 ALCAZÁ DE BENARES



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

Compañía inglesa anónima de

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO...	1907. -- Pesetas	245.506.664
	1917. --	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de pólizas, pesetas 880.686.225

LA GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la ley del 14 de mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el depósito exigido para garantía de sus asegurados en España

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: St. Mildred's House. -- LONDRES (edificio propiedad de la Compañía).

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
 Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo). -- MADRID (edificio propiedad de la Compañía).

Directores: G. & D. SMITHER. -- Subdirector: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
- Bilbao: Gran Vía, 31.
- Málaga: Marqués de Larios, 4.
- Cáceres: Plaza Mayor, 49.
- Sevilla: Rioja, 17.
- Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres:

- Banco de Inglaterra.
- London Joint Stock Bank, Ltd.
- Glyn Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA:

- Banco de España.....
- Crédit Lyonnais.....

MADRID

y en provincias, los principales Bancos y Casas de Banca.

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaria general de Seguros.
 XVIII. H. 39 22 H. XVIII